

29/09/2017

## **La Serena: Formalizada causa por loteos irregulares y estafas**

La Fiscalía de La Serena, luego de la investigación desarrollada en conjunto con la Policía de Investigaciones, PDI, formalizó la investigación a un hombre y una mujer por los delitos de loteo irregular y estafa reiterada cometido en la comercialización de terrenos en los sectores de El Romero y Pelícana, de La Serena.



El fiscal Rodrigo Céspedes y la abogada asistente de fiscal, Camila Suazo,

formalizaron la investigación y luego de tres horas de audiencia lograron que la pareja quedara en prisión preventiva.

El persecutor señaló que este caso se asemeja a otro sucedido en Pan de Azúcar, Coquimbo, causa en la que los imputados son investigados en la actualidad y están también en prisión preventiva.

En concreto, se formalizaron cargos contra la pareja por estafa en Pelícana, con montos que ascienden a 280 millones de pesos y se formalizó por loteos irregulares en 56 cesiones de derecho, por montos que suman los 470 millones de pesos.

En El Romero, se formalizó sólo a la mujer, por ahora, por estafa reiterada a 29 personas, con montos que se sitúan en 270 millones aproximadamente y loteos irregulares en 110 lotes, por cesiones que correspondían entre 6 a 13 millones de pesos.

Cabe recordar que en marzo pasado la PDI y la Fiscalía de La Serena revisaron lotes de terrenos en el Romero y además se entrevistaron con las víctimas de los hechos.

Actualmente, la causa formalizada en La Serena tiene 180 días de plazo, según ordenó el magistrado Felipe Ravanal.